

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECISÉIS
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con cuatro minutos del día once de noviembre de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, la y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General.
Asesor

El Secretario Técnico informó que se encontraba presente el Licenciado Pablo Cabañas Leal, representante de la Secretaría Ejecutiva, designado mediante oficio SECG-IEDF/2654/2016, así como el licenciado Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitados.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de la renovación de las licencias de software antivirus Kaspersky, la adquisición de la renovación de la licencia del sistema de control de páginas web Websense, así como la adquisición de la renovación de la licencia del sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números **ACU-01-CIE-05-2016, ACU-02-CIE-05-2016 y ACU-03-CIE-05-2016**.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio para adquirir la Certificación del Sistema de Gestión Electoral basado en las Normas ISO/TS 17582:2014 e ISO 9001:2008 con la empresa NEMT Register, S.A. de C.V. hasta por un monto total de \$292,832.00 (Doscientos noventa y dos mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma en el segundo punto del Orden del Día por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en donde sugieren eliminar la parte del monto, para quedar en los siguientes términos:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio para adquirir la Certificación del Sistema de Gestión Electoral basado en las Normas ISO/TS 17582:2014 e ISO 9001:2008 con la empresa NEMT Register, S.A. de C.V.

El Contralor General, en uso de la voz, estimó conveniente la sugerencia realizada por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, sin embrago, consideró que sería correcto de las dos formas, al ser un Acuerdo cuyo objeto es la contratación del servicio para adquirir la certificación y cuyo monto estimado es hasta por doscientos noventa y dos mil ochocientos treinta y dos pesos.

El Secretario Técnico, en uso de la voz, comentó que la Secretaría Administrativa incluyó dicho importe toda vez que rebasa el monto mínimo de actuación para una adjudicación.

El Presidente, en uso de la voz, comentó que precisamente se somete a consideración del Comité, y se integra en el Orden del Día, a efecto de que se conozca que el monto es superior y que este sea autorizado para seguir con el proceso de adjudicación.

Al no haber más intervenciones, el Presidente sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día, en los términos con el que fue convocado, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de la renovación de las licencias de software antivirus Kaspersky, la adquisición de la renovación de la licencia del sistema de control de páginas web Websense, así como la adquisición de la renovación de la licencia del sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números **ACU-01-CIE-05-2016, ACU-02-CIE-05-2016 y ACU-03-CIE-05-2016**.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

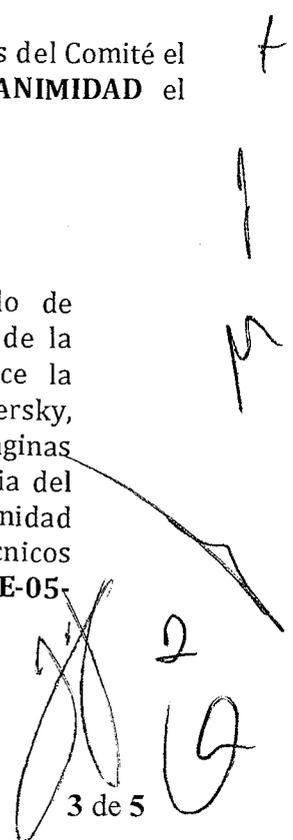
Al no haber intervenciones, el Presidente sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de Acuerdo con las observaciones referidas, aprobándose por **UNANIMIDAD** el siguiente:

ACUERDO
Núm. AE-06-01-2016

Único. Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de la renovación de las licencias de software antivirus Kaspersky, la adquisición de la renovación de la licencia del sistema de control de páginas web Websense, así como la adquisición de la renovación de la licencia del sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos **ACU-01-CIE-05-2016, ACU-02-CIE-05-2016 y ACU-03-CIE-05-2016**.

Se continuó con el segundo punto del Orden del Día:

f
M
2
3 de 5



2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio para adquirir la Certificación del Sistema de Gestión Electoral basado en las Normas ISO/TS 17582:2014 e ISO 9001:2008 con la empresa NEMT Register, S.A. de C.V.

El Secretario Técnico, en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General, por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Presidencia del Comité.

Al no haber intervenciones, el Presidente sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de Acuerdo con las observaciones referidas, aprobándose por **UNANIMIDAD** el siguiente:

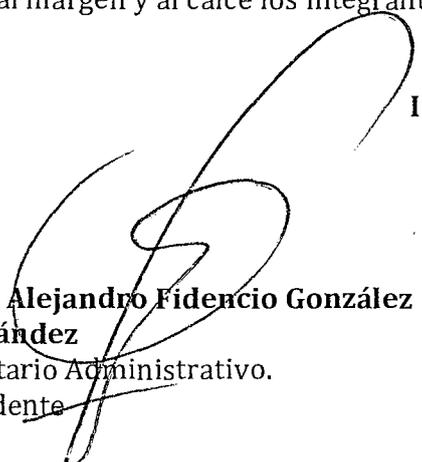
ACUERDO
Núm. AE-06-02-2016

Único. Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio para obtener la Certificación del Sistema de Gestión Electoral basado en las Normas ISO/TS 17582:2014 e ISO 9001:2008 con la empresa NEMT Register, S.A. de C.V. hasta por un monto total de \$292,832.00 (Doscientos noventa y dos mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

Al no haber más asuntos que tratar, y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el Presidente, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las quince horas con quince minutos del día once de noviembre de dos mil dieciséis, levantó la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

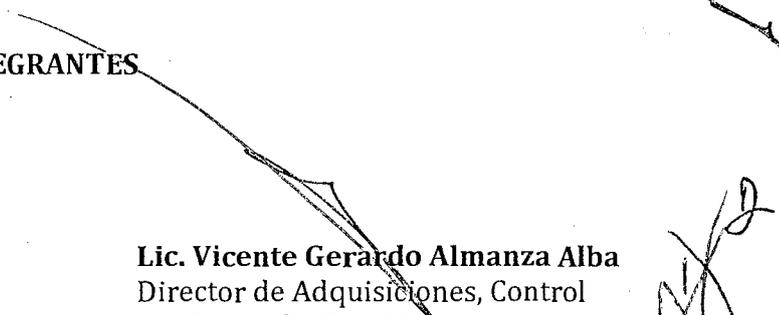
Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

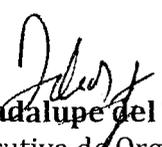
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente



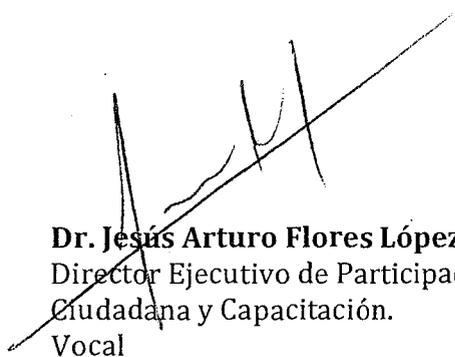
INTEGRANTES

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

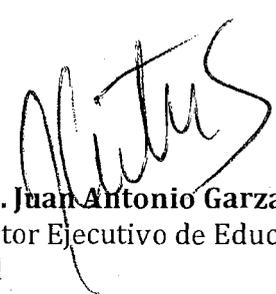




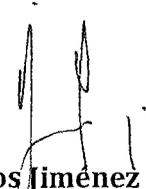
Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística
Vocal



Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación.
Vocal



Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica
Vocal



Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal



Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Contralor General.
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el once de noviembre de dos mil dieciséis.